

REPUBLICA DE CHILE

MINISTERIO DE RELACIONES
EXTERIORES

DIRECCION GENERAL DE RELACIONES
ECONOMICAS INTERNACIONALES

MINISTERIO DE HACIENDA OFICINA
DE PARTES

RECIBIDO

EXENTA Nº H-170

SANTIAGO, 12 de enero 2010

CONTRALORIA GENERAL
TOMA DE RAZON

RECEPCION

DEPART. JURIDICO		
DEP.T.R.Y REGISTRO		
DEPART. CONTABIL.		
SUB. DEP. C. CENTRAL		
SUB. DEP. E. CUENTAS		
SUB. DEP. C.P.Y. BIENES NAC.		
DEPART. AUDITORIA		
DEPART. V.O.P., U. y T.		
SUB DEP. MUNICIP.		
REFRENDACION		
REF. POR \$	_____	
IMPUTAC.	_____	
ANOT. POR \$	_____	
IMPUTAC.	_____	

DEDUC. DTO. _____		

VISTOS: Las atribuciones que me confiere el artículo 6 del D.F.L. del Ministerio de Relaciones Exteriores Nº 53, de 1979; los artículos 7º, 79 y 81, letra a del D.F.L. Nº 29 de 2004 del Ministerio de Hacienda, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley Nº 18.834, sobre Estatuto Administrativo, la Partida 06 Capítulo 02, Programa 01, Glosa 02 letra g) de la Ley Nº 20.407 de 2009; el D.F.L. 280 de 1990, modificado por el D.F.L. Nº 123 de 2005, del Ministerio de Relaciones Exteriores; el Decreto Exento Nº 1.808 de 2009, del Ministerio de Relaciones Exteriores; las Resoluciones Exentas H- Nº 3.226, Nº H - 4.133, Nº H-4.134 de 2009, todas de la Dirección General de Relaciones Económicas Internacionales; y la Resolución de la Contraloría General de la República Nº 1.600 de 2008.

RESUELVO:

I.- Modifícase el numeral III de la Resolución Exenta Nº H- 3.226 de 2009, en el sentido de fijar el siguiente orden de subrogación del Cargo de Profesional a contrata Grado 3º EUR, de la Planta de Profesionales de la Dirección General de Relaciones Económicas Internacionales, desempeñado por doña ALICIA FROHMANN STEINBERG (RUT:9.215.862-4), quien ejerce la Jefatura de la Dirección de Promoción de Exportaciones:

a) María Lorena Sepulveda Villa (RUT: 9.497.696-0), funcionaria de planta grado 4º E.U.R. del Escalafón de Profesionales del Servicio.

- II.- Modificase el numeral IV de la Resolución Exenta N° 3.226 de 2009, en el sentido de fijar el siguiente orden de subrogación del Cargo de Director Grado 3° EUR, de la Planta de Directivos de la Dirección General de Relaciones Económicas Internacionales, desempeñado por don Cristián Maturana Sanhueza (RUT: N° 10.477.893-3), quien ejerce la Jefatura del Departamento Administrativo:
- a) Cristián Contreras Orellana (RUT: N° 12.695.228-7), funcionario a contrata asimilado a grado 4° E.U.R. de la Planta de Profesionales del Servicio.
 - b) Gioma Morales Cruz (RUT: 13.466.102-K), funcionaria a contrata asimilada a grado 4° E.U.R. de la Planta de Profesionales del Servicio.
 - c) Rosa Cristina Cayupi Alca (RUT: 6.078.934-7), Jefe de Departamento Suplente grado 4° E.U.R. de la Planta Directiva del Servicio.
- III.- Por razones impostergables de buen servicio, esta Resolución comenzará a regir a contar del 12 de enero de 2010.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y REGÍSTRESE



**RODRIGO CONTRERAS ALVAREZ
DIRECTOR GENERAL DE RELACIONES
ECONÓMICAS INTERNACIONALES (S)**